

PASANTÍA Lic. NUTRICIÓN UDELAR - 2023

Criterios a tener en cuenta en la selección de los pasantes en nutrición.

1- Escolaridad/ CV: Se tomo en cuenta la **escolaridad (créditos / promedio general/ meterías aprobadas- dependiendo del plan)**

Escolaridad los cursos vinculada a la temática del llamado. Se valoro optativas/electivas y prácticas articuladoras donde hayan participado los/las estudiantes vinculadas a la temática del llamado . También se considero la participación y/o **experiencias** en programas comunitarios **y** haber asistido a actividades académicas vinculadas a la temática .

2- ENTREVISTA – contar con un puntaje mínimo de 14, 5.

Se tuvo en cuenta en cuenta las **expectativas y motivación, trabajo en equipo**, conocer sobre el programa, **lenguaje claro y escucha empática**.

Tribunal: Dra. Alejandra Girona , Dr. Gaston Ares- Núcleo interdisciplinario de Alimentación y Bienestar - Udelar, TS. Natalia Jardín División Salud- Unidad de Genero, Lic. Nut. Viviana Santín- División Salud.

SITUACIONES: excluidos de la lista de prelación

Juan Manuel Prado- Entrega su TFG y ya egresa.

Melani Ferrerira, por estar en tramite su titulo de egreso.

Yamila Sanchez por ya haber cursado una pasantía en el estado .

Mercedes Rio no cumple requisitos académicos.

Lista de Prelación es :

Nombre	TOTAL CURRICULUM	TOTAL ENTREVISTA	TOTAL
Camila Vincon	26,1	10,0	36,1
Sofia Quintana	15,2	9,5	24,7
Nataly Bobadilla	17,6	6,5	24,1
Valeria Rodríguez	15,9	7,0	22,9
Belén Fuentes	18,5	4,0	22,5
Ezequiel Arias	15,0	5,5	20,5
Cinthy Audiffred	14,5	6,0	20,5
Enriqueta Curbelo	14,4		14,4
Sabrina Ademor	14,1		14,1
Delfina Nogueira	13,8		13,8
Sofía Cristino	13,4		13,4
Matías Adinolfi	12,9		12,9
Tatiana Vila	12,8		12,8
Paula Olivera	12,1		12,1
Nadia Luna	12,0		12,0
Cyntia López	10,8		10,8
Pamela Soba	9,6		9,6

Viviana Santín



Escaneado con CamScanner